



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18 -dec-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	LUCIA MERCEDES MARIA ALMANZAR				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00114491491				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	SERVICIO NACIONAL DE SALUD				
Cargo:	ADMINISTRADORA HOSPITAL GENERAL SANTIAGO RODRIGUEZ				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/10/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Lucia M. Maria Almanzar</i> LUCIA MERCEDES MARIA ALMANZAR
Cédula: 00114491491
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: EDWIN ABREU <i>Edwin Abreu</i>
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y ocho (18) días, del mes de Diciembre del año 2020. *b/p. 029*

Edwin Abreu
Firma autorizada

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Edwin Abreu</i>
Fecha:	<i>18/12/2020</i>
Hora:	<i>12:03 pm</i>